



APOSTILLE

(Convention De La Haye Du 5 octobre 1961)

Country: Belize

1. Public Document: CERTIFICATE OF INCUMBENCY -
STARLIGHT TRADING LTD.
2. Has been signed by: RISHI ALAIN MUNGAL
3. Acting as: NOTARY PUBLIC
4. Bearing the Seal of: NOTARY PUBLIC

CERTIFIED

5. At Belize City

6. On the

March 7th 2014

7. By

Edmund O. Pennil

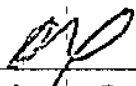
8. Under No.

5877/2014

9. Seal

10. Signature




Deputy Registrar General

BELIZE
LEY DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
(De Conformidad con la Parte VI, Sección 81(2) de la ley)

Nosotros, **MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION BELIZE LIMITED**, una sociedad de Belice, debidamente incorporada bajo el capítulo 206 de la Ley de Belice, registrada desde el 7 de abril de 1992 e inscrita en Panamá bajo la ficha SE1378, Documento 1210033 desde el 20 de Septiembre, 2007 como Agente Registrado de **STARLIGHT TRADING LTD.**, una sociedad de Belice debidamente Incorporada bajo el Decreto de Compañías de Negocios Internacionales de 1990 y Registrada bajo el Número Oficial 27,157 desde el 16 de octubre de 2002, por este medio certificamos:

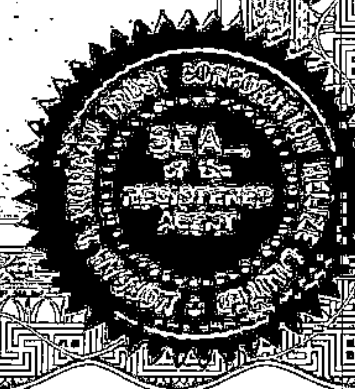
1. Que la Compañía está debidamente incorporada, vigente y a paz y salvo bajo las Leyes de Belice
2. Que la Compañía fue incorporada el 16 de octubre de 2002 bajo el Número Oficial No. 27,157.
3. Que el capital autorizado de la Compañía es de Cincuenta Mil Dólares (US\$ 50,000.00) dividido en 50,000 acciones nominales de US\$ 1.00 cada una.
4. Que los Directores/Dignatarios de la Compañía a la fecha son las siguientes personas:

Director/Presidente	CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO
Director/Secretario	BYRON BRAVO VERA
Director/Tesorero	RONALD BRAVO VERA

5. Que el Agente Residente de la Compañía es **Morgan & Morgan Trust Corporation Belize Limited**, ubicado en Withfield Tower, Third Floor, 4792 Coney Drive, P.O. Box 1777, Ciudad de Belice, Belice

Dado el 24 de febrero de 2014.


MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION BELIZE LIMITED
AGENTE REGISTRADO
ESTHER N. AGUET
Authorized Signatory



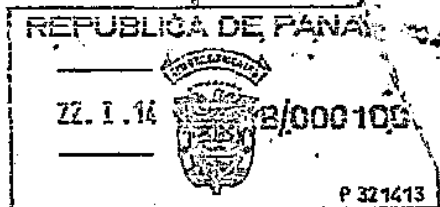
CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **MORGAN & MORGAN TRUST CORPORATION BELIZE LIMITED**, una sociedad de Belice, debidamente incorporada bajo el capítulo 206 de la Ley de Belice, registrada desde el 7 de abril de 1992 e inscrita en Panamá bajo la ficha SE1378, Documento 1210033 desde el 20 de Septiembre, 2007 como Agente Registrado y Oficina Registrada de la Compañía **STARLIGHT TRADING LTD.**, por este medio certificamos que el documento adjunto es una fotocopia verdadera, completa y válida del Registro de Acciones original; y además que una copia del mismo reposa en los expedientes de la Compañía en la Oficina Registrada de la Compañía:

Fechado este 17 de enero de 2014.

**MORGAN & MORGAN TRUST
CORPORATION BELIZE LIMITED**
AGENTE REGISTRADO
Albalyra Morales Chandeck
Firma Autorizada





Yo, AGUSTIN PITTY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer
Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s)
como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)
firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 22 ENE 2014

AGUSTIN PITTY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Agustin Pitty

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de V

CERTIFICADO

22 ENE 2014

5 EN Panamá 2 o al día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4188

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



**TERRITORIO DE BELICE
LEY DE COMPAÑÍAS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
(De Conformidad con la Parte VI, Sección 81(2) de la ley)**

Nosotros, **Morgan & Morgan Trust Corporation Belize Limited**, una sociedad de Belice, debidamente incorporada bajo el capítulo 206 de la Ley de Belice, registrada desde el 7 de abril de 1992 e inscrita en Panamá bajo la ficha SB1378, Documento 1210033 desde el 20 de Septiembre, 2007, como Agente Registrado de **STARLIGHT TRADING LTD.**, una sociedad de Belice, debidamente incorporada bajo el Decreto de Compañías de Negocios Internacionales de 1990 y Registrada bajo el Número Oficial 27,157 desde el 16 de octubre de 2002, por este medio certificamos:

1. Que la Compañía está debidamente incorporada, vigente y a paz y salvo bajo las Leyes de Belice.
2. Que la Compañía fue incorporada el 16 de octubre de 2002 bajo el Número Oficial No. 27,157.
3. Que el capital autorizado de la Compañía es de Cincuenta Mil Dólares (US\$50,000.00) dividido en Cincuenta Mil (50,000) acciones de Un Dólar (US\$1.00) cada una.
4. Que los Directores/Dignatarios de la Compañía a la fecha son las siguientes personas:

Director/Presidente	CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO
Director/Secretario	BYRON BRAVO VERA
Director/Tesorero	RONALD BRAVO VERA

5. Que conforme a los registros que se mantienen en la oficina registrada de la Compañía, las personas siguientes son los Accionistas de la Compañía:

Nombre	No. de Acciones que Ostenta
MONICA BRAVO VERA	12,500
BYRON BRAVO VERA	12,500
JESSICA BRAVO VERA	12,500
RONALD BRAVO VERA	12,500



6. Que conforme a los registros que se mantienen en la Oficina Registrada de la Compañía, el Sr. Víctor Hugo **HERRERA LOGRONO** es actualmente apoderado de la Compañía, de acuerdo al instrumento otorgado el 20 de febrero de 2014.
7. Que el Agente Residente de la Compañía es **Morgan & Morgan Trust Corporation Belize Limited**, ubicado en Withfield Tower, Third Floor, 4792 Coney Drive, P.O. Box 1777, Ciudad de Belice, Belice.

Dado el 9 de abril de 2014.


**MORGAN & MORGAN TRUST
CORPORATION BELIZE LIMITED**

AGENTE REGISTRADO
Albalyra Morales Chandeck
Authorized Signatory





Yo, AGUSTIN PITT ROSEMEHA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-708
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
Panamá, 15 ABR 2014
AGUSTIN PITT ROSEMEHA
Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octobre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO 15 ABR 2014



Esta autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido

5 EN Panamá 5 de

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 23975

9 Sello/Timbre 10 Firma de [Firma]
2



STARLIGHT TRADING LTD.

(la "Compañía")

ACTA DE UNA REUNIÓN DE DIRECTORES

Celebrada en Parque Industrial INMACONSA, Calle Casuarina, Guayaquil-Ecuador, el día 20 de febrero de 2014, a las 2:00 de la tarde.

Previo renuncia al aviso de esta reunión con relación a la hora, lugar y propósito de la misma, por todas las personas con derecho a hacerlo, se celebró una reunión de los Directores de la Compañía.

Presentes: CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO, BYRON BRAVO VERA y RONALD BRAVO VERA.

La reunión fue presidida y declarada abierta por CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO y BYRON BRAVO VERA, el Secretario, tomó las minutas. El Presidente destacó que se encontraba presente el quórum.

El Presidente indicó que el propósito de la reunión era el de considerar y de creerlo conveniente; revocar el Poder General a favor de CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO el día 1 de noviembre de 2011; y otorgar un Poder General a favor de VICTOR HUGO HERRERA LOGRONO portador del pasaporte ecuatoriano no. 0915479521, para actuar en representación de la Compañía.

Después de discutir el asunto presentado ante la reunión y a moción debidamente hecha y secundada, la siguiente resolución fue unánimemente aprobada:

RESUELTO:

1. Revocar, como en efecto de revoca, el Poder General a favor de CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO el día 1 de noviembre de 2011.
2. Autorizar, como en efecto se autoriza, al Presidente o a el-Secretario de la Compañía, para que en nombre y representación de la Compañía otorgue un Poder General a favor VICTOR HUGO HERRERA LOGRONO portador del pasaporte ecuatoriano no. 0915479521, para actuar en representación de la Compañía.

Sin más que tratar, la reunión se declaró cerrada y en testimonio de la misma, esta minuta ha sido ejecutada, firmada y sellada en la fecha y lugar antes descritos.



CARLOS ALBERTO VILLENA TOLEDO
Directora/Presidente



BYRON BRAVO VERA
Director/Secretario